

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Desígnese docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 16 MAYO 2018

DECRETO N° 1551.-1 (C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Médica presentada por la docente del Liceo A-45 y C-47, Doña Mariana Pérez Fuentes; Decreto DEM N° 601 del 30 de septiembre de 2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **VERONICA INES TORRES AZOCAR**
ESTABLECIMIENTOS : Liceo Carlos Cousiño A-45
Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47
RUN
FECHA DE NACIMIENTO : 03 de abril de 1993
FUNCION : Docente
JORNADA : **15 hrs. cronológicas semanales A-45**
15 hrs. cronológicas semanales C-47
DESDE : 05 de mayo de 2018
HASTA : 03 de junio de 2018
MOTIVO : Licencia Médica de Doña Mariana Pérez Fuentes
CALIDAD : Reemplazo
CODIGO : 1534

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HDC/EMR/JFAZ/ROHM/mfm.-

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"